Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 355/14.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Y AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LAS FIRMAS SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA Y TUPI S.A.

Asunción, 09 de diciembre de 2014

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 10/2014-ITAIPU** de fecha 03 de Diciembre de 2014, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Muebles y Electrodomésticos",** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de las firmas **Soriano Muebles de Berta Ayala y Tupi S.A**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 335.790, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 07 de Noviembre del 2014, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 02 de Diciembre del 2014, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta de correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 10/2014 de fecha 03 de Diciembre de 2014, adjudicar a las firmas **Soriano Muebles de Berta Ayala y Tupi S.A,** por ser la oferta económica más baja, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** el llamado **Adquisición de Muebles y Electrodomésticos**, bajo la modalidad de Contratación Directa, y autorizar la emisión del contrato a favor de las firmas:

- **SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA**, por el monto de **Gs. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones, quinientos mil),** correspondiente al **Lote 1;**
- **TUPI S.A**, por el monto de **Gs. 11.510.000 (Guaraníes once millones quinientos mil),** correspondiente al **Lote 2**

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

.../.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 355/14-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Y AUTORIZA LA EMISION DEL CONTRATO A FAVOR DE LAS FIRMAS SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA Y TUPI S.A.

Asunción, 09 de diciembre de 2014

Art. 2º - Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación,** Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Convenio Nº 4500015285/2010 – ITAIPU/SMPR "Servicio de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Basada en Genero y Trata de Mujeres y Niñas" del presente Ejercicio Fiscal.----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra